EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA | Tortosa--Lunes 13 de Junio de 1910 | Redacción y Administración, Cambios, 3 | Núm. 572

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

San Basilio Magno, ob. dr. y fd., Metodio, ob., Eliseo, pf., Valerio y Rufino, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Basilio, rito doble y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2 Por la tarde á las 7 y 1/2 santo rosario.

DOLORES.—A las 7 y 1/2 Misa en sufragio de los difuntos asociados.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 1/2 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 1/2 rosario y á las 7 reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Parroquias del Sagrario y San Blas á las 7 de la mañana con exposición.

Reparación, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Santa Clara, á las 9 misa solemne con sermón por el Rdo. P. Elosúa.

Apostolado de la Oración

Intención general de Junio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA CELEBRACION DEL PRIMER VIERNES DE MES

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y propagar esta práctica.

EL BOFETÓN

Los que optimistas, creían que se difuminarían en el poder los radicalismos de Canalejas se han equivocado. No saben quién son los liberales.

De sus promesas de reformas en sentido radical sobre asuntos religiosos, no se olvidan nunca, porque lo tienen en la masa de la sangre por educación, por gusto, por compromisos, á cuyo cumplimiento les empujan los de la extrema izquierda.

De lo que saben olvidarse es de la prometida protección al Clero y del fomento y prosperidad de nuestras agricultura é industria.

De ahí que siempre temimos llegara á consumarse la gran iniquidad y se estampara en la faz pura de la España católica el más bochornoso bofetón que acaba de dársele desde las columnas de la *Gaceta*.

Este bofetón clama venganza al cielo porque con él se abofetea á la verdad santa.

Clama también venganza de nosotros porque se nos abofetea vilmente y con todas las agravantes.

No contentos los liberales con insultar nuestros sentimientos más delicados, han querido hacerlo cargando todo el peso del insulto y todas las agravantes del cinismo más bochornoso.

Cuando se están gestionando con la Santa Sede asuntos de la misma naturaleza, cuando la España católica acaba de demostrar palmariamente que su pensar y sentir pesan mucho en la opinión de los ciudadanos españoles, y organiza nutridas protestas, y derrocha energías poderosísimas, expresión flagrante de la robustez y vitalidad religiosas que rebosa, se prescinde de toda social consideración, de toda formalidad de pacto, y sin miramiento de ninguna clase, sin alegar siquiera el pretexto de razón alguna de Estado, se nos abofetea vilmente, y se pone en escena la fábula del cordero que le enturbia el agua al lobo.

Cánovas, más prudente, y político más sagaz, esperó ocasión propicia para abrir la brecha en el antiguo y majestuoso alcázar de nuestras veneradas tradiciones. Acechó el momento creyendo moznado, desangrado y exánime el noble león que celoso las guardaba.

Canalejas y Romanones, más atrevidos y menos avisados, procazmente, temerariamente, manchan de lodo, ese alcázar, suntuoso panteón de nuestras glorias, cuando el león sacude sus melenas y pereza, y afilando las uñas y los dientes se apresta á pedir cuentas de los ultrajes pasados. ¡Cómo no han de centellear de ira sus ojos á la vista de los presentes?

Hay bofetones que hieren demasiado, para que cuenten siempre con la impunidad.

Provocar la ira de un pueblo sensato fué siempre una política de suicidas.

R. DEL E.

Los cultos disidentes

La Real Orden autorizando los signos exteriores de los cultos disidentes parece indicar que el Gobierno está resuelto á suicidarse concitando contra sí la hostilidad de las más poderosas fuerzas nacionales por halagar á elementos que han de arrastrarlo á estrepitosa caída.

En apariencia es una concesión á los que profesan cultos disidentes; en realidad es una piltrafa arrojada á los que reniegan de todos los cultos. El supremo interés de todas las fuerzas de la izquierda consiste en destruir la unidad moral que formó la patria, para que la agitación insana de las disputas en un ambiente de ignorancia religiosa deje tras de sí el poso amargo del escepticismo.

Los cultos disidentes no tienen en nuestra patria importancia ni valor alguno. Querer fomentarlos con el amparo de las leyes constituye un empeño antipatriótico y antisocial. Es además, aunque otra cosa parezca, una obra absurdamente reaccionaria.

Cuando el Catolicismo robustece su vitalidad en los países protestantes y ve crecer en la raza anglo-sajona el número y la calidad de sus adherentes; cuando una gran parte de la sociedad inglesa busca en el Catolicismo lo que hay en él de autoridad fija, de ritual, de jerárquico, de social y de disciplinado; cuando se van descubriendo en las inmensas reservas de la verdad católica afinidades no bien estudiadas con las grandes necesidades del alma contemporánea y las mismas iglesias protestantes parece que tienen que acercarse al Catolicismo é impregnarse algún tanto del espíritu romano para no morir, es una insensatez inconcebible que nosotros volvamos los ojos á los mustios retoños que un dia se desgajaron del árbol de la Iglesia para arrastrar, víctimas de su rebeldía, una vida sin honor y sin fortuna. Es además una abdicación vergonzosa en una nación que llevó sus empeños por la ortodoxia hasta luchar contra media Europa por desbravar los primeros ímpetus de la herejía.

El protestantismo no ha pedido ni tiene derecho á pedir lo que en la R. O. se le regala. El protestantismo es una religión individualista. Al colocar la salvación en la fe sin las obras, hizo de la religión un asunto puramente privado é individual. El Catolicismo, por el contrario, prescribe que busquemos nuestra salvación saliendo de la intimidad de nuestra conciencia y derramando el bien sobre los demás. Por eso es una religión solidarista, social y pública, que nunca se resignó á permanecer encerrada en el corazón.

Los protestantes no pueden pedir signos exteriores, porque, una vez respetada su conciencia, están ya satisfechas todas las exigencias que corresponden á la naturaleza de su religión. Si hoy el protestantismo se ha hecho más social, es en virtud de una evolución que va contra su propia naturaleza y que en realidad es una aproximación á Roma.

Y para esto, para conceder á los disidentes lo que no piden ni pueden pedir, se vulnera dictatorialmente por una Real Orden, que tiene más importancia por lo que ofende que por lo que daña, la Constitución del Estado que prohibe toda manifestación pública religiosa que no sea del Catolicismo.

S. M.

Dr. CUGALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Los Prelados y el Gobierno

Una carta del señor Cardenal Primado Arzobispo de Toledo

Toledo 6 de Junio de 1910.

Señor director de *El Universo*:

Mi estimado amigo: Como el periódico de su digna dirección fué el primer diario de Madrid que publicó la exposición enviada al señor presidente del Consejo de ministros acerca de la situación jurídica de las Asociaciones religiosas en España, ruégole que él sea el que dé á conocer las siguientes observaciones sobre la publicación del expresado documento.

El cual lleva al pie las firmas de los Prelados y Vicarios capitulares españoles, porque para casos tan claros y urgentes su bondad me tiene autorizado, y de urgencia parecía el dirigirse al jefe del Gobierno, pues cierta Prensa, recordándole palabras y hechos con insistencia y unanimidad un día y otro día, excitaba á que resolviera la llamada cuestión religiosa en el sentido de sujetar á la ley civil de Asociaciones laicas á todas, menos tres, las Asociaciones regulares que venían rigiendo con arreglo á la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

El tiempo me ha dado la razón, pues á los propósitos anunciados antes de enviarse la exposición han seguido disposiciones oficiales redactadas conforme á los mismos. Creyendo que en el Gobierno de una nación católica, cuya Constitución proclama al catolicismo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del Episcopado; creyendo que un Gobierno que se apellida democrático deseará conocer las opiniones de todos, y nunca estimará incorrecto el que respetuosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los Prelados españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria podía dudar, porque lo único afirmado en la exposición, á saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas allí mencionadas y las restantes se refiere sólo á la parte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la ley de Asociaciones vigente no comprende á ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los Obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus Pastorales y lo enseñan en sus Seminarios.

El escribir la exposición tuvo por motivo el indicado, y no el que se fuera á entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones, ¿qué habría en ello de extraño?

Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan por que el Concordato se interprete en contra de ellas; ¿por qué sus amigos habríamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobierno acuerde con la Santa Sede seremos los Prelados los primeros en cumplirlo; y cualesquiera que fuesen las concesiones de ésta, nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incomparable por los intereses religiosos, que es lo mejor; más aun, que es lo único que podría hacerse. Cuando Roma hable, callaremos todos.

Pero mientras esto no suceda, cuando aun no se sabe ni á donde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta donde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios, ¿qué sería de maravillar si los Obispos informásemos que para atender á las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma en que hoy existen, si los Obispos españoles sirviésemos á la voluntad nacional y nos hiciéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma, quiera, *quia nominor leo*, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impedía á los Prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que sienten acerca de mi punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no convence dejan sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en las columnas de los periódicos un documento que yo no le había entregado.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y esperando no verá en ellas la menor censura para su periódico y los demás que reprodujeron la exposición, me es grato reiterarme de usted afectísimo en Cristo que le bendice.

† El Cardenal Aguirre.

Las declaraciones de D. Jaime

D. Bartolomé Feliu ha desmentido, como era de esperar, desde *El Correo Español* las inverosímiles declaraciones anticlericales atribuidas á D. Jaime por *El Radical*, órgano de Lerroux en Madrid, con el maquiavélico intento de sembrar la duda y confusión entre las fuerzas tradicionalistas.

Este periódico dice en su último número que se trata de formar un nuevo partido conservador y que el señor Maura, convencido de que hasta los reyes de Europa le creen un peligro, se retirará de la política.

Los bienes de Ferrer

Publica un periódico de Madrid un despacho de su corresponsal en París, que dice así:

«Casi todos los periódicos publican informes de una reclamación judicial entablada contra los herederos de Francisco Ferrer, el anarquista fusilado en Montjuich como consecuencia de los trágicos sucesos de Barcelona

Ferrer, como es sabido, estuvo en relaciones con la señorita Leopoldina Bonnard. Esta tenía una fortuna que ascendía á unos cien mil francos.

La propuso Ferrer dar á este dinero, depositado en un Banco de París, un empleo que fuese más productivo, y Leopoldina aceptó.

El primer cuidado de Ferrer fué retirar el depósito de la caja francesa y ponerle á su propio nombre en un Banco de Barcelona.

Y no se habló más del asunto hasta el día de la ruptura.

Pero Ferrer volvió repentinamente á España, y como la Policía española le perseguía, no le fué fácil á la señorita Bonnard dar con él por más cartas que le escribía.

Sin embargo, una carta recibió Ferrer, y á ella contestó diciendo que el dinero estaba seguro; pero que las circunstancias no le permitían retirar los fondos, por lo cual rogaba á su amiga que esperase un poco.

Pasó el tiempo. Se precipitaron los acontecimientos Francisco Ferrer fué fusilado...

Leopoldina Bonnard ha obtenido de la autoridad judicial un mandamiento para perseguir la devolución de su crédito, 105.000 francos, reclamando la sucesión de Ferrer, de la que es administrador judicial M. Lemarquis.

Me limito á transcribir exactamente lo que dicen los periódicos franceses.»

La administración lerrouxista

Dice un diario barcelonés.

«La marcha administrativa del Ayuntamiento empieza á preocupar á las sociedades económicas de Barcelona. Nos consta que en la Liga de defensa Comercial é Industrial se ha hablado largo y tendido de la cuestión, y quizá, debiendo á su iniciativa, se pida al Gobierno por las referidas sociedades que mande girar una visita de inspección administrativa á nuestra corporación municipal.»

REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Por real decreto que apareció en la *Gaceta* del 10 del corriente se crea en los Institutos generales y técnicos de España el internado y medio internado.

El régimen del primero será establecido por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con los claustros de profesores respectivos, en aquellos Institutos que reunan condiciones para ello.

El alumno permanecerá todo el tiempo dentro del Instituto, salvo las salidas, paseos ó excursiones que establezca el reglamento.

En el de medio internado, el alumno permanecerá en el Instituto durante todo el día, cuando sea lectivo.

Para ser admitido como alumno interno ó medio interno, será menester que los alumnos cursen los estudios oficialmente; que no padezcan enfermedad alguna contagiosa y que tengan en la población donde se halle el Instituto persona de la familia, ó designada por ella, que se haga cargo del alumno en caso de enfermedad, expulsión, etc.

Para la admisión serán preferidos los alumnos que tengan sus familias fuera de la población donde esté el Instituto.

Los claustros de los Institutos procederán á organizar el internado y el medio internado, redactando reglamentos que se someterán á la aprobación del ministerio.

El inspector general de enseñanza correspondiente, ejercerá una rigurosa inspección del nuevo régimen. Donde no sea posible establecer el internado, podrá autorizarse á los profesores oficiales de cualquier categoría, para crear residencias particulares de estudiantes en sus domicilios.

Este régimen queda pendiente del funcionamiento de los nuevos jurados examinadores. Los actuales auxiliares y ayudantes de Institutos se refundirán en una sola clase con el nombre de profesores repetidores, que suplirán á los numerarios en ausencia justificada, y además cobrarán constantemente y activamente en la enseñanza. Estos funcionarios disfrutarán la gratificación de 1.500 y 1.000 pesetas, que se consignarán en presupuesto. Podrán nombrarse, además, profesores repetidores gratuitos. Para ingresar en la categoría de repetidores habrá dos turnos: uno de repetición y otro de concurso. Para tomar parte en las oposiciones, se requerirá: ser español, mayor de veintiun años y tener hechos los ejercicios de la licenciatura en la facultad correspondiente.

Los alumnos de las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras que tengan aprobados los tres primeros años de sus respectivas carreras y los que hayan hecho los primeros ejercicios de la licenciatura en en el curso anterior á aquel en que pretendan ejercitar este derecho, podrán pedir su agregación á un establecimiento oficial de segunda enseñanza como «repetidor alumno en prácticas», carácter que conservará durante dos años gratuitamente.

La *Gaceta* de ayer publica otro decreto de Instrucción Pública relativo á escuelas, en el que se dispone que las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela nacional de enseñanza primaria, y serán graduadas en toda población ó grupo de ella, que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un sólo maestro ó maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el artículo tercero del real decreto de 26 de octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista.

Las enseñanzas se distinguirán solamente por la amplitud del programa de cada materia, y por el carácter pedagógico y duración de los ejercicios.

Cada escuela graduada tendrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia á cada una, no exceda de 60 alumnos.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro-director, ó maestra-directora, y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios.

Los sueldos de los maestros directores serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas según el lugar que ocupen en el escalafón. Los sueldos de los maestros de sección y de los maestros de escuelas unitarias que sirvan en poblaciones de menos de 2.000 habitantes, serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según el escalafón.

La enseñanza en todas las escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones, ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Especifica luego el decreto la forma en que se ha de hacer la transformación de las escuelas, según este plan, que se aplicará desde 1.º de enero de 1911.

Nota Política

Dice un diario de Barcelona:

«*La Veu de Catalunya* ha publicado un telegrama de Madrid atribuyendo al señor Lerroux la opinión de que el señor Cambó debía ser elegido diputado por Barcelona en la vacante que deje el señor Sol y Ortega.

Sobre este asunto dice *El Progreso*:

«No encontramos descabellada la idea ni torcido el propósito. Es más, nos parece bien, lo estimamos justo y, sobre todo, altamente democrático.»

«Fué derrotado (el Sr. Cambó) en Barcelona y en La Bisbal. Sucedió lo que había de suceder y nos alegramos con toda el alma, porque la lección no era únicamente para Cambó, sino para Maura.

«Pero en el Parlamento se ha de discutir todo. Cambó había dicho mil veces que deseaba tener frente á frente á Lerroux, más sus palabras no concordaron con sus actos.

«Cambó, sin el acta, puede decir que se busca no discutir con él, que se le teme, que Lerroux no podría sostener una discusión, y como eso no es verdad, como el partido radical, numeroso ó reducido, tiene ansias de combate y deseos de echar en cara á los culpables de la represión todo el oprobio de sus actos; es lógico que Lerroux crea que Cambó deba ir al Parlamento.

«¿Por Barcelona? Eso el tiempo y las autoridades legítimas del partido han de decidirlo».

Interrogado por nosotros el Sr. Cambó sobre este asunto. ha dicho:

—Eso es una broma. Durante las actuales Cortes yo no he de ser diputado por Barcelona ni por ningún otro distrito.

—¿Y si le votaran á usted?—le hemos preguntado.

—¡Ah! no aceptaría.

Y sin darle gran importancia á este asunto cambió de conversación.»

¡Pobres chinos!

El Celeste Imperio se ha decidido á marchar resueltamente por las vías de la civilización y del progreso.

Aunque en su orgullo los chinos nos consideren á los europeos como pueblos de poco más ó menos, nacidos ayer, que no podemos competir con su respetable antigüedad de cuarenta millones de años, según la cronología de los más sabios mandarines; aunque nos tachen de *bárbaros de Occidente* y encuentren nuestras costumbres salvajes ó ridículas, han determinado al fin tomar de Europa lo que les convenga, para ver si, valiéndose de nuestras propias armas logran imponernos su *cultura oriental*.

Es decir, que los chinos no creen civilizarse *europeizándose*, antes al contrario, continúan teniendo por cosa bárbara la imitación de nuestras costumbres, pero consideran necesaria esta imitación, porque, en medio de nuestro salvajismo, poseemos cosas aprovechables para los buenos Hijos del Sol.

Desde luego, imitaron nuestra organización y aparatos militares. Aquel tiempo de los *tigres de guerra*, pintarrajeados y haciendo sonar inmensos *gongs* ha pasado ya. Todo el mundo se reía de estos infelices *tigres*; los japoneses fueron los primeros en reirse, lo cual dió no poco qué llorar á los chinos.

El Celeste Imperio organizó su ejército á la europea, y hoy en día posee armamento como el nuestro, usa de nuestra táctica militar y estará pronto en disposición de batirse hasta con el ejército alemán, según cuentan algunos observadores que han tenido ocasión de estudiar de cerca la transformación guerrera de la China.

¿Qué les faltaba á los chinos después de haberse europeizado militarmente para acabar de ser como nosotros?

Les faltaba la gran palanca que mueve á la opinión, les faltaba el *cuarto poder*: LA PRENSA.

Hasta hace poco los periódicos tenian en la China poquísima importancia. No había prensa independiente. Excepto *La Gaceta de Pekin*, órgano del Emperador, que enteraba al público de lo que comía su soberano y hasta de lo que se le indigestaba, los *ecos imparciales de la opinión* no existian.

Esto va á acabarse ya. Los periódicos pululaban allí casi como en Europa, desde hace una temporada, pero eran periodiquillos que no podían considerarse como *palancas*, ni *ecos*, ni nada, por lo cual va á fundarse en China un gran rotativo, cuyo título no estoy en disposición de traducir porque ignoro completamente la enrevesada lengua de aquel país.

Estoy seguro que *dará el opio*. Y á este rotativo seguirán otros y otros y dentro de breve tiempo toda la China estará completamente *rotativada*.

Entonces, en el pecado llevarán los chinos la penitencia, y comprenderán que, en efecto, tenían razón al creernos bárbaros desde la cabeza hasta los pies.

Ya verán las campañas que emprenderán sus rotativos. Ya verán que cuando á una empresa le convenga, defenderán las teorías más absurdas, las inmoralidades más repugnantes y los crímenes más horribles.

Los *fabricantes de opinión* han plantado sus reales en la China.

¡Pobres chinos!

Y ¡pobre emperadorcillo, que hará lo que les dé gana á los órganos del *trust* de por allá, quienes se dirán representantes de la *inmensa mayoría del país!*

CONSTANTE.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza **D. Ignacio de Ramón.** Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 10 de Junio de 1910.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	85'80 á 85'65
Fin próximo.	
Contado serie A.	87'20 á 87'00
» » B.	87'05 á
» » C.	87'00 á
» » D.	
» » E.	00'00
» » F.	
» » G.	87'00 á 87'20
» » H.	id.
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	100'90 á 101'50
Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	86'00
Banco de España, (anterior).	463'00
Compañía Trasatlántica antrer.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	39'00
Fin de mes (anterior)	39'00
Cambios francos.	7'25
Libras esterlinas.	27'09
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante los días 10 de Junio de 1910.

Fielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	168	99
Temple.	153	23
Remolinos.	16	04
Ebro.	110	46
Estación.	3	78
Matadero.	178	01
TOTAL.	630	51

REGISTRO CIVIL

DIA 10

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Cinta Curto Gas, 27 días.—Angela Baubí Mulet. 30 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

Ayer, á pesar de haberse anunciado, no pudo salir la procesión del Corpus de la parróquia de San Blas, por el mal estado de las calles, efecto de las lluvias de estos días.

Según nuestras noticias se ha obtenido ya el correspondiente permiso de la Autoridad eclesiastica, para celebrarse el próximo domingo.

Al parecer abundan en estos días los rateros ó gente de mal vivir por los contornos de nuestra ciudad.

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de los robos cometidos de caballerías y en metálico, Cenia y Roquetas, respectivamente.

Hoy hemos sabido que días atras le fué robado un caballo al vecino de *Pa y Trossos* D. Enrique Gens; y anteayer noche en el huerto llamado de la *Punta*, fueron robados varios conejos y gallinas.

Urge que las Autoridades hagan redoblar á sus dependientes la vigilancia por la ciudad y por el campo, y sobre todo conviene no dejar la pista de los muchos sujetos forasteros de mala *facha* que nos visitan con frecuencia.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosá, 3. TORTOSA

Ayer por la mañana, en la iglesia de la Purísima, se verificó la tierna ceremonia de recibir por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Arturo Vergés y Delsors, hijo de nuestro muy apreciado amigo D. Gerardo.

La Comunidad de Religiosas cantó escogidos motetes durante la misa, que celebró el Rdo. D. Elías Milián, quién pronunció una conmovedora plática alusiva al acto.

Los invitados fueron luego obsequiados con un espléndido convite en casa de los padres del niño Arturito.

Damos la enhorabuena á éste y á su apreciable familia; deseándoles que Dios perpetúe la alegría que sintieron en el feliz día de ayer.

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció el sábado de la semana anterior, en Ulldecona, la virtuosa señora D.ª Agustina Roca.

Damos el pésame á su apreciable familia y suplicamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.—R. I. P.

Comentando *El Siglo Futuro* la Real orden sobre cultos, dice que basta conocer ésta para adivinar los acontecimientos y consecuencias que se derivarán de ella, pues los católicos siguen siendo los más y los más fuertes.

Termina diciendo que serán responsables de lo que ocurra los jefes de los partidos liberal y conservador.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

El día 2 del actual falleció en Soses la vecina de dicho pueblo D.ª Raimunda Riber Roca, á la edad de 103 años, habiendo conservado hasta el último momento todas las facultades y gozando de tan buen humor, que hace cuatro años bailó todavía una jota aragonesa en la plaza pública del pueblo el día de su fiesta mayor.

Entre los coroneles que han sido declarados aptos para el ascenso figura el del regimiento infantería de Luchana don Adalberto de Eguía.

Por la Jefatura provincial de Fomento se ha informado favorablemente el expediente de D. Pedro Atamir, que solicitá aprovechar ochenta litros de agua por segundo del río Ebro con destino al riego de ciento cincuenta hectáreas de terreno en el término municipal de Mora la Nueva.

En los Juegos Florales que este año el Patronato de Reus consagra á la memoria de Balmes, ha obtenido la flor natural el ilustrado periodista de Mataró, y autor de varias obras dramáticas, D. Salvador Llanas, que ha nombrado reina de la fiesta á la señorita D.ª Magdalena Codina, hija de D. Rafael, acaudalado propietario de la ciudad de Prim.

Para mediados de Agosto se espera en Tarragona al señor obispo de León Dr. Guillamet, que se propone visitar también Olot y Vich.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

CLÍNICA DEL
Dr. A. Llorca Piñol
Laureado por la Universidad de Valencia. —Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirugía general.---Enfermedades de mujer.---Partos
HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CLÍNICA MÉDICA
DR. D. JOSE DÓMINE CATALÁ
Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo
ex-ayudante y ex-médico director de la clínica del Dr. Moliner de Valencia
Medicina en general Calle de la Sangre, N.º 17, 1.º Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 **Tortosa.**

La Junta provincial del Cens ha remitido hoy una circular á las Juntas municipales, advirtiéndoles que expedirá un comisionado á su término, si dentro del tercer día no remiten las listas de los electores que sin debida justificación dejaron de votar en las últimas elecciones de concejales.

Ha desaparecido de su casa paterna en Mora de Ebro, Emilio Gijol, casado, de veinte años, habiendose ordenado su busca.

La Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Vizcaya ha resuelto un caso curioso, que no tiene precedentes.

Una viuda se casó en segundas nupcias, aportando al matrimonio un hijo varon. El marido, tambien viudo, llevó otro chico al nuevo hogar. Ambos son en la actualidad sexagenarios y los dos hijos son mozos del actual reemplazo, alegando ambos la edad de sus respectivos padres.

Como la ley no ha previsto el caso, la Comisión mixta lo ha resuelto en sentido favorable á los dos, reconociéndoles el derecho de eximirse del servicio militar.

Prácticos de Farmacia Se necesitan dos en la del Sr. Isuar, Calle de la Ciudad.

Dice el semanario local *El Tiempo*:

«Hace algunos meses se habló de los propósitos que abrigaba el Ayuntamiento de proceder á un arreglo completo de la calle del Angel, sustituyendo el pavimiento, harto desgastado ya, por un adoquinado perfecto, y esta es la hora que no se han iniciado los trabajos.

¿Es que se ha desistido de tan laudable propósito?»

Entre los elementos católicos de Barcelona cunde la idea de celebrar en fecha próxima un mitin monstruo para protestar de la Real orden del señor Merino sobre Asociaciones religiosas y de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

En Oriol ha fallecido cristianamente D. Antonio Sempere y Esteve, hermano del que fué dignidad de Maestrescuela de nuestra Catedral D. Marcelino y doña Regina, viuda de D. Julio González.—R. I. P.

Reciban ésta y demás familia del finado nuestro pésame.

ANGEL SALAS
Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal
Ofrece sus servicios
Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

Por el Gobierno ha sido concedida la subvención anual correspondiente al año que cursa, á la Cámara de Comercio de Tortosa.

En el *Diario de Tarragona* hemos visto el extracto de la conferencia que á la policía urbana de dicha ciudad dió el lunes anterior el presbítero don Antonio Llabería, Director de nuestro estimado compañero «La Cruz», sobre el tema «Necesidad del principio de autoridad y manera cómo los agentes de la autoridad lograrán robustecer aquel principio y hacerlo respetar y amar por todos los ciudadanos.»

Ayer fué el tiempo excelente, pero entrada ya la noche empezó á soplar un fuerte viento que continúa hoy.

Léase el anuncio **GARCIN** en la 4.ª página.

Los salvajes de Valencia dieron ayer nuevas muestras de su *cultura*, en una manifestación anticlerical, durante la que profirieron en gritos de ¡*muera la Religión*! y ¡*mueran los Obispos*!

Luego se dirigieron frente al Palacio Arzobispal y allí continuaron sus gritos é insultos. Más tarde pretendieron asaltar el *Círculo Tradicionalista*, y los pocos socios que había en él tuvieron que defenderse á tiros. Resultaron varios heridos.

Censúrase á las autoridades que no supieron evitar tales excesos.

El *aplech* de Montealegre resultó ayer una grandiosa manifestación tradicionalista, á la que, á pesar del mal tiempo, asistieron más de diez mil personas.

El entusiasmo de los concurrentes fué grandísimo y el orden completo.

En la Secretaria de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Maestro elemental expedido á favor de D. Julio Subirats Ortí, natural de Alcanar.

Según el *Osservatore Romano* la Santa Sede ha dirigido al gobierno de Madrid una nota protestando contra su reciente real orden, por creer que es contraria al espíritu del Concordato vigente entre el Vaticano y el gobierno español.

Clínica Dental Jordá
Sucesor de Martinez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

En Badalona se experimentaron, á la una y cuarto de la madrugada de anteayer dos ligeras sacudidas sísmicas, la primera bastante más acentuada que la segunda.

Fueron muchos los vecinos que despertaron alarmados por el fenómeno.

Se cree que esas dos sacudidas son debidas á la repercusión de algún terremoto no muy lejano.

Escriben de Alcañiz que el aceite fino se cotiza á 17 pesetas los 15 kilos; el de segunda presión á 15'50 id. la arroba de 12'600 kils; el de orujo, extraido por el sulfuro, de 72 á 75 pesetas los 100 kils. De esta clase, se vende cuanto se fabrica.

Ha terminado casi toda la exportación de aceites, y quedan muy pocas existencias.

¡LUZ ELECTRICA SIN HILOS!
Los milagros de la ciencia físico-química
Todos, con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.
Desde **5 PESETAS** diarias, asegúranse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir **Sociedad Franco-Italiana—Porto** (Portugal).

Han sido nombrados ordenanzas de las nuevas estaciones telegráficas de Alcora y Lucena, Juan Ferrer Negre y Joaquín Alcón Puerto, respectivamente.

Se ha firmado por el jefe del Negociado de carreteras, y el subdirector señor

Llovera, la aprobación del presupuesto del derribo y rampas del puente sobre el río Ebro en Tortosa, importando 124 560 pesetas.

Por la delegación de Hacienda y la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha dispuesto que el inspector técnico de la renta del timbre del Estado D. Manuel Blasco, gire una visita de inspección á los pueblos que comprenden los partidos judiciales de Vinaroz, San Mateo y Morella.

Desde el próximo día 20, la correspondencia entre Tortosa y Gandesa se llevará por medio de automóvil.

Por medio de automóviles también se establecerá desde dicho día el servicio de viajeros entre ambas poblaciones é intermedias.

Juan Bta. Ferreres Delsors

PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Ha sido destinado al faro de Salou D. Miguel Liiteras.

A causa del viento reinante, no ha hecho hoy el viaje desde Amposta á esta ciudad el vapor *Ciudad de Tortosa*.

Diceu de Zaragoza que ayer el vecino de aquella ciudad y natural de Tortosa, Joaquin Puell Martinez, de 69 años de edad, que se hallaba enfermo en cama sufrió un repentino ataque de enagenación mental y se arrojó por el balcón de un tercer piso á la calle, quedando muerto en el acto.—R. I. P.

El *Boletín Oficial* publica el escalafón definitivo de los maestros y auxiliares de esta provincia.

Dr. CUGALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Escriben de Barcelona:

Los elementos protestantes de esta ciudad, con la coperación de los radicales y anarquistas, se preparan para hacer algunos actos públicos de ostentación, en vista de las reformas que proyecta implantar el Sr. Canalejas para favorecerlos.

La Juventud evangélica de esta capital se propone realizar muy en breve una manifestación pública con el fin de solicitar del Gobierno la libertad de cultos, haciendo suyas todas las conclusiones proclamadas y defendidas en el mitin celebrado en el teatro Barbieri de Madrid el 11 de mayo último.

Entre las bagatelas que piensan exigir del Gobierno figurarán la absoluta libertad de cultos, secularización de la vida en todos sus órdenes, libertad de conciencia para el soldado, secularización de cementerios y hospitales y otras más.

En varios centros de diferentes partidos políticos se darán una serie de conferencias preparatorias para la referida manifestación, esperándose las dos primeras en la noche del sábado próximo, una en la Federación Republicana Radical de la calle Moncada, y la otra en el Círculo Republicano de la plaza del Teatro.

Radicales y evangélicos, en repugnante amalgama, se disponen á lanzarse á la calle para atacar los sentimientos católicos de Barcelona y provocar toda clase de escándalos.

Importantes agrupaciones católicas, en vista de la gravedad que entraña este movimiento antirreligioso, se proponen emprender una acción seria y enérgica para responder á los elementos antipatrióticos y al Gobierno que los ampara.

Se ha concedido un mes de licencia al señor presidente de la Audiencia provincial D. Andrés Galindo.

Se encargará de la Presidencia el señor Payueta.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Con satisfacción nos hemos enterado de que en los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos que se están celebrando en Barcelona, ha sido aprobado después de brillantes ejercicios, nuestro paisano y particular amigo el joven D. Luis de Salvador Andrés, á quien felicitamos cordialmente.

En la reunión de las minorías carlistas que ha debido celebrarse hoy en una de las secciones del Congreso, D. Bartolomé Feliu había de informar de los asuntos de que ha tratado con D. Jaime en París y proponer la conducta que habrán de seguir los carlistas en las Cámaras, principalmente con motivo de las últimas Reales órdenes relativas á la cuestión religiosa.

La Dirección general de Obras públicas, ha pedido al ingeniero jefe de Tarragona, el presupuesto para la desviación de la carretera de Castellón á Tarragona, en Perelló.

El Ayuntamiento de Ginestar ha instruído expediente solicitando la condenación de la contribución, con motivo del pedrisco del día 22 del pasado mes, que destruyó por completo las cosechas de aquel término municipal.

Es esta una resolución muy justa, á la que no dudamos accederá la Diputación Provincial.

Aceites

Mercado de Barcelona en la semana pasada.

Se ha mantenido el mercado en notable calma durante la semana por lo que á pesar de la escasez de arribos acusan los precios tendencia floja.

En lo que va del corriente mes llegaron por el Bogatell 40 vagones aceite cotizándose.

Aceites oliva

	Pesetas los 100 kilos
Andaluz superior.	114 á 115
» corriente.	110 á 111
Tortosa inferior lampante.	116 á 117
» bueno.	124 á 125
» fino.	130 á 131
Aragón.	150 á 152
Lérida.	117 á 118
Urgel.	119 á 121
Ampurdán.	116 á 120

Aceite de orujo

	Pesetas los 100 ks.
Color verde 1.ª	73
» » 2.ª	66
Amarillo 1.ª	80
» 2.ª	71
» obscuro.	63

CORREO DE LA TARDE

El «Pluviose»

París 12.

Abriendo un agujero en la parte delantera del casco del *Pluviose*, se pudo finalmente penetrar en la cámara de los acumuladores, en donde ha sido hallado un grupo de los tripulantes del submarino, que se refugiaron allí por ser el último sitio en que quedó todavía un poco de aire respirable. Parece que el oficial Engel trató de establecer la comunicación telefónica, pues el estado en que ha sido hallado el aparato así lo demuestra, pero no lo consiguió, y comprendiendo entonces que la única salvación estaba en el socorro que les pudiera venir de fuera, impidió que los marinos abrieran la capota del submarino, como parece que intentaron, lo que habría aún precipitado la entrada del agua en el mismo; así al menos se explica que su cuerpo haya sido hallado junto á la compuerta de referencia, como defendiéndola; todo esto denota que Engel conservó la mayor serenidad hasta los últimos momentos, lo que ha producido honda impresión en los círculos marítimos.

Esta mañana han trabajado activamente los buzos recomponiendo y tapando los agujeros que tiene el casco de *Pluviose* para poder enseguida proceder á la extracción del agua de los compartimientos delanteros, y como han bajado algo las aguas del mar, se ha podido trabajar con bastante desahogo.

Algunos de los cadáveres han sido ya reconocidos por las familias respectivas de aquellos infelices, aunque más que á otra cosa, dicho reconocimiento puede hacerse gracias á los papeles que se han encontrado entre las ropas de los náufragos, pues su larga permanencia en el agua los ha dejado enteramente desconocidos.

En su declaración oficial dicen los médicos civiles y los de Santidad marítima que han reconocido los cadáveres, que hasta ahora se han sacado del *Pluviose*, que puede afirmarse que la muerte de todos ellos fué muy rápida.

EL AGUA DE LA REINA para hermosear el cutis, es la predilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa.
D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías.

PRECIO 2'50 Ptas. botella.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
DE
JUAN CABANES CASTELLÓ
Moncada 8 y 10. -TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos.
Ataúdes de odas clases y coronas á precios económicos.
PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usadas.
MUNDOS BAULES Y MALETAS
Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

Maquinas para coser

J. SANCHEZ (mecánico), especialista en reparaciones de Máquinas para coser, y representante de la más acreditada marca de Europa «NAUMAN». Calle de Santiago, casa del patronato.

TORTOSA

Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

Se necesita un dependiente

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hara calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplátícos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en elcorreo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á **José M.ª Pauli.**

Moncada, 35, TORTOSA

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

SE ADMITEN
Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin ufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Junio, en la Fonda de Europa,donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.*

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y ½

Ministros enfermos

Madrid.—El señor Canalejas ha ido esta mañana á visitar al señor Merino que se halla enfermo de algún cuidado.

Según el doctor Huertas que le asiste, tardará algunos días en restablecerse.

Después ha ido el Sr. Canalejas á visitar á García Prieto quién se encuentra en una finca de los alrededores de Madrid, algo enfermo de un ataque de bilis que sufrió anoche.

La protesta del Vaticano

El Sr. Canalejas ha confirmado la noticia de que en efecto ha recibido una nota del Vaticano protestando de la R. O. que autoriza el uso de signos exteriores en los edificios destinados á cultos disidentes.

Canalejas dice que hablará de esta nota en la reunión de las mayorías que ha de celebrarse esta tarde.

García Prieto

A pesar de su dolencia, el señor García Prieto se propone asistir á la reunión de las mayorías.

Vendrá esta tarde á Madrid en automóvil.

Visitas

Varios gobernadores civiles que se encuentran en Madrid, han visitado al señor Canalejas con objeto de ponerse á su disposición en la próxima combinación que se anuncia de aquellos cargos.

Nombramiento

Ha sido nombrado para la Fiscalía del Tribunal Supremo al señor Alonso Castillo.

Llegada de D. Alfonso

Esta mañana ha llegado Don Alfonso á esta capital de regreso de la de San Sebastián.

Le esperaban en la estación D.ª Cristina, el Príncipe de Asturias, los Infantes, Canalejas, el conde de Romanones, el almirante Viniegra y otros personajes.

D. Alfonso se ha dirigido inmediatamente á Palacio.

Cambiando impresiones

Después de la llegada de D. Alfonso, se han reunido los ministros en una sala de Palacio para cambiar impresiones parlamentarias, según ha manifestado el Sr. Burell.

Movimiento de buques

Ha fondeado en Vigo el «Hernan Cortés,» que ha salido luego para Ribadavia con objeto de prestar auxilio á un vapor inglés.

Ha fondeado en Cartagena el «María de Molina.»

Huelga solucionada

Dicen de Barcelona que ha tenido solución satisfactoria la huelga de confiteros.

Nombramientos

«La Gaceta» de hoy publica el nombramiento del Sr. Montero Ríos para Presidente del Senado y los de Senadores vitalicios á favor de los Sres. Alonso Enriquez y Celleruelo, para cubrir las vacantes de Abarzuza y Recio de Ipola.

Crisis en puerta

El señor Canalejas confía en que Merino podrá asistir á las primeras sesiones de las Cortes, pero si se prolongara su dolencia se encargaría él de la cartera de Gobernación.

Algunos políticos dicen que si el Sr. Merino sale del ministerio, García Prieto se iría inmediatamente á su casa, con lo que se provocaría una crisis parcial, cosa que se da como muy probable.

Sesiones preparatorias

Mañana se celebrarán las sesiones preparatorias de ambas Cámaras.

En el Congreso se nombrará la Mesa de edad y en el Senado tomará posesión de la Presidencia el Sr. Montero Rios.

Aproximación

«El Imparcial» de hoy dice que no pueden hacerse vaticinios á destiempo respecto de la suerte de las futuras Cortes.

Muchos creían que habría grandes dificultades para la constitución del Congreso y las primeras sesiones y ahora resulta que todo se hará con mucha facilidad.

Observan los maliciosos que «El Imparcial» se siente estos días algo atacado de ministerialismo lo cual se considera como un síntoma de que Gasset se aproxima otra vez al ministerio.

Cambios

Francos.	7'05
Libras.	27'07
Amortizable.	101'20.

Imprenta «La Acción Social Católica»

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones = Supuraciones, tumores y otros procesos del oído = Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita. . . . . . . 2'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . 5 ptas.
Cada cura. . . . . . 1 »	Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
Ducha ocular . . . . . 2 »	
Inyecciones. . . . . . 2 »	A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemeine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Almacén de materiales de construcción

DE

FEDERICO GARCÍN

Representante de la casa

E. F. Escofet y C.ª de Barcelona

La mas importante de Mosáicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta

DESPACHO:

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosáicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles, etc.

Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, cloresis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos é la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipoiosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vino iodado, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos antes de tomar estado.

El Jarabe de Hipoositos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipoosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los dias al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimiento de perfumería.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Ausaralia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente paara New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo. Seavicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °|° en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportaderes.

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

FACTOR, 5, MADRID

IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATÓLICA

En este establecimimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

3-Cambios-3

TORTOSA

LA COLMENA -TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—**CALLE DEN CARBÓ**

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diezdias.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANGEL, 16, TORTOSA.